

Código Seguro de Verificación (CSV)
YQ1si5wXxxVOXNLpm5WktGoh/Zo=
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Plan Propio Integral de Docencia
de la Universidad de Málaga
Vicerrectorado de Estudios

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN SECTORIAL 224 DEL PLAN PROPIO INTEGRAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIOS DE 14 DE ABRIL DE 2023, MEDIANTE EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES QUE SE PROPONEN COMO BENEFICIARIOS/AS Y LA RELACIÓN DE SOLICITANTES PROVISIONALMENTE EXCLUIDOS/AS DE LAS AYUDAS PARA ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DURANTE EL CURSO 2022/2023.

Mediante resolución del Vicerrectorado de Estudios de 14 de abril de 2023, se convocaron ayudas correspondientes a la acción sectorial 224 (Actividades de Formación en Competencias Transversales) del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga.

Tras la fase de evaluación y selección de las solicitudes recibidas, la Comisión de Evaluación creada al efecto (apartado 1 de la base décima de la convocatoria),

ACUERDA:

Primero. Publicar la relación provisional de solicitantes propuestos/as como beneficiarios/as de las ayudas para actividades de formación en competencias transversales, en los términos que constan en el Anexo I del presente acuerdo.

Segundo. Publicar la relación provisional de solicitantes excluidos/as de las ayudas para actividades de formación en competencias transversales, en los términos que constan en el Anexo II del presente acuerdo.

Tercero. La gestión de estos cursos se realizará a través del Servicio de Enseñanzas Propias de la Universidad de Málaga.

Cuarto. Establecer un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación del presente acuerdo, para que los/as interesados/as presenten alegaciones.

Las alegaciones deberán realizarse a través del Gestor de Peticiones del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga, usando el número de referencia de la solicitud.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Ernesto Pimentel Sánchez



Pabellón de Gobierno, 1ª planta. Campus El Ejido, Málaga. 29071
Tel.: 952 131038 Fax: E-mail: vrestudios@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-d6b6-75bf-539b-2178-4d6f-77ae-b5b2-97db

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ | FECHA : 14/06/2023 11:57 |



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|-----------------------|---------------------|
| UNIVERSIDAD DE MÁLAGA | 14-06-2023 11:59:19 |
| UNIVERSIDAD DE MÁLAGA | 14-06-2023 12:31:19 |



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES QUE SE PROPONEN COMO
BENEFICIARIOS/AS
“ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA
ESTUDIANTES MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER DE LA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DURANTE EL CURSO 2022/2023”
ACCIÓN SECTORIAL 224

| Nº PETICIÓN | NIF SOLICITANTE | AYUDA |
|-------------|-----------------|----------|
| 338/2023 | 33361696N | 3.823,52 |
| 362/2023 | 25078883M | 2.058,82 |
| 363/2023 | 25703966V | 2.058,82 |
| 367/2023 | 25952795D | 2.058,82 |
| 368/2023 | 25322624S | 2.058,82 |
| 371/2023 | 25583510N | 5.588,23 |
| 372/2023 | 24870834Z | 5.588,23 |

Nota aclaratoria: Del importe de la ayuda concedida habrá que deducir el 15% correspondiente al canon institucional de la Universidad, de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto de la Universidad de Málaga



Pabellón de Gobierno, 1ª planta. Campus El Ejido, Málaga. 29071
Tel.: 952 131038 Fax: E-mail: vrestudios@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-d6b6-75bf-539b-2178-4d6f-77ae-b5b2-97db

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ | FECHA : 14/06/2023 11:57 |



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|-----------------------|---------------------|
| UNIVERSIDAD DE MÁLAGA | 14-06-2023 11:59:19 |
| UNIVERSIDAD DE MÁLAGA | 14-06-2023 12:31:19 |



ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES EXCLUIDOS/AS "ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA DURANTE EL CURSO 2022/2023" ACCIÓN SECTORIAL 224

| Nº PETICIÓN | NIF SOLICITANTE | CAUSA DE EXCLUSIÓN |
|-------------|-----------------|--------------------|
| 339/2023 | 79221192S | 1, 2 |
| 354/2023 | 25092473W | 1 |
| 360/2023 | 48906417E | 1, 2 |
| 361/2023 | 44430368A | 3 |
| 369/2023 | 33366172A | 1 |
| 370/2023 | 53697349P | 1, 2 |
| 373/2023 | 24299011V | 2, 4 |
| 374/2023 | 25709821F | 2, 4 |

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1) La propuesta presentada no está contemplada dentro del objetivo de la acción sectorial 224 que pretende fomentar la formación en competencias transversales para facilitar al alumnado la adquisición de capacidades, conocimientos y habilidades personales de amplio espectro que son aplicables a las tareas y contextos formativos, sociales y medioambientales en los que el alumnado deberá actuar.
- 2) La propuesta presentada va dirigida a un número reducido y concreto de titulaciones.
- 3) No se ha adjuntado la memoria cumplimentada de la propuesta.
- 4) El orden de priorización otorgado a las propuestas seleccionadas no permite atender estas propuestas por falta de financiación. Estas solicitudes quedarán en reserva por si algunas de las concedidas no se impartiesen.



Pabellón de Gobierno, 1ª planta. Campus El Ejido, Málaga. 29071
Tel.: 952 131038 Fax: E-mail: vrestudios@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-d6b6-75bf-539b-2178-4d6f-77ae-b5b2-97db

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ | FECHA : 14/06/2023 11:57 |



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|-----------------------|---------------------|
| UNIVERSIDAD DE MÁLAGA | 14-06-2023 11:59:19 |
| UNIVERSIDAD DE MÁLAGA | 14-06-2023 12:31:19 |